



TORNEO SOCIAL “Orden del Mérito” 2026

Normas de la competición

1. FINALIDAD, PARTICIPANTES, FECHAS PROPUESTAS.

Los torneos sociales “Orden del Mérito”, que se inician en 2026, tienen por finalidad fomentar la camaradería y el espíritu de competición **entre los usuarios del CDSCM Barberán y Collar**, dentro de un ambiente distendido que combine el disfrute con la práctica del golf. También, será una excelente oportunidad para seguir conociendo nuevos compañeros de juego y mejorar el hándicap.

Podrán participar todos aquellos jugadores socios del centro mayores de 12 años, con licencia en vigor de la Real Federación Española de Golf y en posesión de hándicap.

En relación a las fechas propuestas, los torneos se realizarán durante un fin de semana de cada mes, preferentemente un sábado, sujeto a la disponibilidad del campo y climáticas u otras circunstancias.

Por la capacidad del campo, el número máximo de jugadores para el día del torneo será de 52. En caso de que la solicitud de jugadores inscritos exceda de este número, la selección se hará por orden de inscripción, y si existen inscritos suficientes, a criterio del comité, se valorará bien hacer el torneo en dos días consecutivos o si la disponibilidad horaria lo permite, realizar dos tiros en un mismo día.

El formato de los torneos está diseñado para hacer 10 torneos de 18 hoyos, a jugar uno cada mes (excepto julio, agosto). Al finalizar la competición, se establecerá una “Orden de Mérito” por categorías jugadas (scratch y hándicap).

2. INSCRIPCIÓN Y PRECIOS

La apertura de inscripciones para cada torneo será oportunamente comunicada por correo electrónico y a través del *Canal de WasapsApp GOLF BARBERAN*.

Se considera que la inscripción queda formalizada cuando en la aplicación **GOLF DIRECTO** se efectúe el pago del Green fee, que será de 10 euros, a abonar antes de las 48 horas de inicio del torneo.¹

Una vez formalizada la inscripción, si por cualquier causa justificada no les fuera posible presentarse, lo deberán comunicar lo antes posible y con un mínimo de antelación **de una (1) horas**. El incumplimiento de esta norma implicará las sanciones de: (a) amonestación por escrito, (b) perder la cantidad abonada y (c) permanecer en lista de espera en el próximo torneo que se inscriba.

El día del torneo, todos los jugadores deberán **confirmar su presencia** en la oficina de golf con un mínimo de antelación de veinte minutos (20) antes de la hora de salida. En caso contrario, se podría considerar que el jugador no está presente.

Para cada torneo mensual, se respetarán las fechas de inicio y final de inscripción. Al inscribirse, los jugadores deberán indicar de qué barras de salida competirán (amarillas, azules o rojas).

3. CALENDARIO

Calendario social "orden del mérito" 2026			
<i>Inicio inscripción</i>	<i>Fin inscripción</i>	<i>TORNEO</i>	<i>Modalidad</i>
12 enero	21 enero	24 enero (sábado)	Stableford
09 febrero	18 febrero	21 febrero (sábado)	Stableford
23 febrero	4 marzo	07 marzo (sábado)	Medal
12 abril	22 abril	25 abril (sábado)	Stableford
11 mayo	20 mayo	23 mayo (sábado)	Stableford
15 junio	24 junio	27 junio (sábado)	Medal
7 septiembre	16 septiembre	19 septiembre (sábado)	Stableford
5 octubre	14 octubre	17 octubre (sábado)	Stableford
09 noviembre	18 noviembre	21 noviembre (sábado)	Medal
26 noviembre	02 diciembre	05 diciembre (sábado)	Stableford

¹ En el caso de que la pasarela de pago no esté disponible, se utilizará el procedimiento de pago que así se determine en la oportuna convocatoria

Por motivos justificados, El Club y el Comité de Competición podrán modificar la fecha de celebración de alguna prueba, indicándolo con antelación suficiente.

1. NORMAS DE JUEGO

- **Reglas.** Se jugará bajo las reglas vigentes de la R.F.E.G., las Reglas permanentes de la FGM y las Reglas locales de CD BARBERÁN.
- **Modalidad.** 7 Torneos Stableford y 3 Medal hándicap individual.
- **Hándicap de juego.** Estará limitado a **30** para caballeros y **30** para damas.
- **Hora de salida.** Normalmente la hora de salida será a las 09:00 y “a tiro”. Dependiendo de las condiciones meteorológicas, del campo u otras circunstancias, esta hora podrá variar. En caso de haber tiro vespertino, se anunciará oportunamente.
- **Categorías.** Una categoría **hándicap indistinta** damas y caballeros, y otra **única scratch**.
- **Inscripciones.** Precio greenn fee de 10 euros, y pago con tarjeta en GOLF DIRECTO.
- **Aparatos de medida.** Se permite el uso de dispositivos de medición de distancias.
- **Suspensión o cancelación.** Si por razones extraordinarias fuese necesario cancelar el torneo, o suspenderlo parcialmente sin que se hubiera completado el recorrido de los 18 hoyos, la totalidad del torneo será declarado no valido, independientemente de que haya jugadores que hayan finalizado su recorrido y hayan presentado su tarjeta.
- **Organización de Salidas.** La organización de salidas se hará por orden de hándicap. El Comité de Competición se reserva el derecho de efectuar variaciones en el orden de salida.
- **Barras de salida.** A escoger barras: amarillas, azules y rojas, según elección del jugador en el momento de la inscripción. Los jugadores que también opten por el premio scratch tendrán que salir de: amarillas para caballeros y azules para damas.
- **Entrenamientos:** Normalmente el campo estará preparado con antelación (barras de salida, banderas, etc.), con el fin de que nadie tenga ventaja, no estará permitido que ningún jugador participe ni entrene en el campo dentro de las 24 horas anteriores a la hora señalada de un torneo y en caso de comprobar que un jugador ha incumplido esta norma, el resultado obtenido en el torneo no computará para la clasificación. Si el campo no estuviera preparado, si se permitirá jugar la víspera.
- **Regla de Desempate:**
 - En la clasificación parcial indistinta por **handicap**, en caso de empate entre dos o más jugadores, se resolverá a favor del jugador que tenga el hándicap de juego más bajo. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos (resultado hándicap), que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.

- O En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación única **scratch**, se resolverá a favor del jugador que tenga el hándicap de juego más alto. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos (resultado scratch), que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.
- O Clasificación **final**. En caso de coincidir un mismo jugador ganador en ambas categorías, tendrá preferencia scratch sobre handicap, pasando el turno handicap al siguiente con mejor puntuación final en handicap.

4. CLASIFICACIÓN PARCIAL Y FINAL

Para cada torneo jugado se asignarán una puntuación por categorías, y que servirá para ir configurando una **clasificación parcial**, hasta llegar a la final. El sistema de puntuación por categorías será el siguiente:

Primer clasificado: 55 puntos

Segundo clasificado: 50 puntos

Tercer clasificado: 49 puntos

Cuarto clasificado: 48 puntos

..... y así sucesivamente hasta llegar a 1 punto para todos los jugadores restantes.

En caso de que hubiera un empate por puntos en cada torneo, se aplicará la regla de desempate anteriormente indicada.

A los no clasificados en un torneo, tanto por ausencia, por no completar el recorrido, por no entregar la tarjeta, ser descalificados, etc., no se les asignarán puntos.

La clasificación final, se hará teniendo en cuenta la suma de puntos de los **seis (6) mejores** resultados obtenidos en los torneos y por cada categoría (hándicap y scratch). En caso de coincidir un mismo jugador ganador en ambas categorías se aplicará la regla de desempate.

Para que los jugadores vayan teniendo oportuna información, las clasificaciones parciales y final, serán comunicadas oportunamente.

Los mejores clasificados en el torneo social, tendrán preferencia para jugar futuros torneos extraordinarios que organice Barberán.

5. PREMIOS

Una vez finalizada la liga social, se entregarán los premios a los **5 mejores clasificados en categoría Handicap y 5 mejores Scratch**, que pasarán a formar parte de la “Orden del Mérito” de este club. Los detalles específicos de los premios y formato de entrega, será oportunamente comunicado.

6. CAMBIOS EN NORMAS.

El Comité de Competición se reserva el derecho de variar cualquier punto de estas Normas por necesidades de organización.

Madrid, 23 febrero de 2026

Por el Comité de Competición de Golf del CDSCMEA “Barberán y Collar”:

Antonio Martínez Manzanares
Delegado del Social

Jorge Clavero Mañueco
Presidente Comité de Competición

FIRMADO ORIGINAL

FIRMADO ORIGINAL

VºBº

Director-Gerente CDSCMEA “Barberán y Collar”